**POLITICA DE LA CALIDAD, LA SEGURIDAD Y EL AMBIENTE**

La Dirección de TTS Viajes S.A. se compromete a cumplir la presente Política, así como también los requisitos regulatorios y reglamentarios aplicables, diseñando, manteniendo y mejorando en forma continua su Sistema de Gestión de la Calidad, la seguridad y el medio ambiente:

**Valor Agregado:** Satisfacer y superar las necesidades y expectativas de los clientes actuales y potenciales, aportándoles propuestas de valor a la medida de cada requerimiento.

**Clientes:** Obtener clientes satisfechos, construyendo relaciones sólidas y de largo plazo impulsando la búsqueda constante de su fidelización.

**Relaciones de largo plazo:** Gestionar relaciones de largo plazo con nuestros clientes, proveedores, socios estratégicos, colegas de la industria, la comunidad y especialmente con las personas que forman TRAVEL SERVICES.

**Personas:** Reconocer al personal como el activo principal de nuestra empresa fomentando un clima que favorezca el compromiso, el involucramiento, la iniciativa y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, proporcionando capacitación constante y herramientas eficaces que agreguen valor.

**Nuestra forma de trabajo:** Aplicar herramientas y procesos eficaces que aseguren la diferenciación de TRAVEL SERVICES a través de una calidad de servicio de clase superior.

**Proveedores**: Elegir proveedores que se adhieran a nuestra filosofía empresarial y principios, facilitando el logro de nuestra misión de negocio y generando relaciones sólidas y de largo plazo.

**Sustentabilidad Económica:** Generar una rentabilidad que permita la reglamentación económica imprescindible para el mantenimiento sostenido de la excelencia basada en principios de transparencia y honestidad.

**Responsabilidad:** Cuidar que nuestra actividad haga un uso responsable de los recursos y del medio ambiente en general, en un marco de respeto hacia las comunidades en las que operamos.

Reducir y limitar los posibles riesgos asociados a nuestras operaciones, comprometiéndonos a realizar autocontroles y mejorar continuamente nuestras actividades en relación a la seguridad laboral.



Fecha de vigencia desde: 17/02/2016

 Pablo Aperio Gerente General